

### PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA      LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA       SI       NO  
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA       SI       NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2       ALTERACION       REPARACION       RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
18082
Fecha de Aprobación
29 NOV 2018
ROL S.I.J.
359-5

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4 /5.1.6. N° 778 DE FECHA 25/06/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 64353 de fecha 05/01/2018
- E) El Anteproyecto de Edificación N° \_\_\_\_\_ vigente, de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): \_\_\_\_\_

**RESUELVO:**

1. - Otorgar permiso para OBRA NUEVA con una superficie edificada total de 441,63 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino MORRO N° 559 Lote N° 5 manzana C localidad o loteo EL MORRO sector URBANO Zona ZR2 del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
 ART 121, ART. 122, ART. 123, ART 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial \_\_\_\_\_

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)

**5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FENG HUA CHAU ZHOU	12.144.456-7
REPRESANTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CHI CHENG CHAU	9.792.490-2

## 6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
SEBASTIAN WORM	16.466.974-2	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
DAVID QUEZADA	15.879.750-K	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
A LICITAR	-	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
	----	----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
	----	----

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

## 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

### 7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	Otros ( especificar )			

### 7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TIERRENO	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TIERRENO	174,18	-	174,18
S. EDIFICADA TOTAL	441,63	-	441,63
SUPERFICIE TOTAL TIERRENO (m2):		273,88	

### 7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,5	1,61	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	0,85
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	RASANTE	N/A	DENSIDAD	400
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	14 m.	7,85 m.	ADOSAMIENTO	OGUC
RASANTES	80°	N/A	ANTEJARDIN	3 MT.
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC		3,30 MT

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1
-----------------------------	---	---------------------------	---

### DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4 OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Vv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS ( especificar )

### AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Otro ( especificar )
-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	---

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	Res. N°
			Fecha

### 7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	-
LOCALES COMERCIALES	-	ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (ESPECIFICAR):			

**7.5.- PAGO DE DERECHOS:**

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		m2
	C-3		441,63
PRESUPUESTO			\$ 78.917.073
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-) \$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$ 1.183.756
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-) \$
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
TOTAL A PAGAR			\$ 1.183.756
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5309475	FECHA: 14-nov-2018
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA:

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

Tiene permiso para regularizar Obra Nueva por una superficie de 441,63 m2 distribuida en tres niveles con destino habitacional en un terreno de 273,88 m2.

La propiedad cuenta con un P.E. N° 9467 de fecha 10/11/1995 el que se declara caduco de acuerdo al art. 1.4.17 O.G.U.C.

:: La Obra Nueva está compuesta de:

- Primer Nivel 174,18 m2 distribuidos en:
  - Departamento 1 (46,426 m2): E-C, cocina, loggia, 2 dormitorios y un baño.
  - Departamento 2 (44,810 m2): E-C, cocina, 2 dormitorios y un baño.
  - Departamento 3 (70,460 m2): E-C, cocina, oficina, 2 dormitorios y 1 baño.
  - Pasillo 12,484 m2.
- Segundo Nivel 170,15 m2:
  - Departamento 4 (51,15 m2): Estar-comedor, cocina, loggia, 2 dormitorios y 1 baño.
  - Departamento 5 (52,57 m2): Estar-comedor, cocina, 2 dormitorios y 1 baño.
  - Departamento 6 (66,43 m2): Estar-comedor, cocina, oficina, 2 dormitorios y 1 baño.
- Tercer Nivel 97,14 m2:
  - Departamento 7 (45,243 m2): Estar-comedor, cocina, loggia, 2 dormitorios y 1 baño.
  - Departamento 8 (51,897 m2): Estar-comedor, cocina, 2 dormitorios y 1 baño.
- Espacios comunes 147,676 m2, pasillos y escaleras.

NOTAS:

- a) A la Recepción Final deberá tener incluidos los ductos de ventilación forzada de los baños de los departamentos D.2, D.5 y D.8.
- b) A la Recepción Final deberá contar con Contrato de Estacionamiento exclusivo por 10 años por 8 calzos y 1 por departamento.
- c) El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- d) Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.
- e) A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.



*Rosa Dimitstein Arditi*  
**ROSA DIMITSTEIN ARDITI**  
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES  
 FIRMA Y TIMBRE